

Capacidad de acceso para generación en las subestaciones de UFD en Segovia

Información a fecha 30 junio de 2021

Subestación		Georreferenciación [1]		Nivel de tensión (kV)	Posición del parque	Capacidad disponible (MW) [2]	Capacidad Ocupada (MW) [3]	Capacidad en estudio (MW) [4]		
Nombre	Matrícula	X	Y					Fotovoltaico	Eólico	Otros
BATANES	BAT	406915	4533831	45	Posiciones Futuras		0,000	0,000	0,000	0,000
					Total parque	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
				15	Posiciones Futuras		0,000	0,000	0,000	0,000
					704A		1,900	0,000	0,000	0,000
					704B		0,642	0,000	0,000	0,000
					706		0,005	0,000	0,000	0,000
					707A		0,005	0,000	0,000	0,000
					708A		0,220	0,000	0,000	0,000
Total parque	0,00 [1]	2,772	0,000	0,000	0,000					
BOCEGUILLAS	BOG	446763	4576573	45	Posiciones Futuras		0,000	0,000	0,000	0,000
					Total parque	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000

Subestación		Georreferenciación [1]		Nivel de tensión (kV)	Posición del parque	Capacidad disponible (MW) [2]	Capacidad Ocupada (MW) [3]	Capacidad en estudio (MW) [4]		
Nombre	Matrícula	X	Y					Fotovoltaico	Eólico	Otros
				15	Posiciones Futuras		0,675	0,000	0,000	0,000
					702		0,046	0,000	0,000	0,000
					703		0,990	0,000	0,000	0,000
					705		0,005	0,000	0,000	0,000
					Total parque	0,00 [1]	1,716	0,000	0,000	0,000
C.H.BURGOMILLODO	BUO	425842	4576589	45	Posiciones Futuras		0,000	0,000	0,000	0,000
					504		2,400	0,000	0,000	0,000
					505		3,000	0,000	0,000	0,000
					Total parque	0,000	5,400	0,000	0,000	0,000
				15	Posiciones Futuras		0,000	0,000	0,000	0,000
					704		0,798	0,000	0,000	0,000
					706		0,860	0,000	0,000	0,000
Total parque	0,000	1,658	0,000	0,000	0,000					
CAMPO DE SAN PEDRO	CSP	454027	4586882	45	Posiciones Futuras		0,000	0,000	0,000	0,000
					503		1,860	0,000	0,000	0,000
					Total parque	0,000	1,860	0,000	0,000	0,000
				15	Posiciones Futuras		0,000	0,000	0,000	0,000
					703		1,367	0,000	0,000	0,000
					706		0,005	0,000	0,000	0,000
					707		1,250	0,000	0,000	0,000
					708		0,060	0,000	0,000	0,000
Total parque	0,00 [1]	2,682	0,000	0,000	0,000					
CANTALEJO	CJO	423988	4568149	132	Posiciones Futuras		9,000	0,000	0,000	0,000
					Total parque	0,000	9,000	0,000	0,000	0,000
				45	Posiciones Futuras		0,000	0,000	0,000	0,000
					Total parque	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
				15	Posiciones Futuras		0,090	0,000	0,000	0,000

Subestación		Georreferenciación [1]		Nivel de tensión (kV)	Posición del parque	Capacidad disponible (MW) [2]	Capacidad Ocupada (MW) [3]	Capacidad en estudio (MW) [4]		
Nombre	Matrícula	X	Y					Fotovoltaico	Eólico	Otros
					706		0,250	0,000	0,000	0,000
					707		1,027	0,000	0,000	0,000
					Total parque	0,00 [1]	1,367	0,000	0,000	0,000
CERRO DE LA HORCA	CDH	406092	4531049	45	Posiciones Futuras		0,000	0,000	0,000	0,000
					Total parque	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
				15	Posiciones Futuras		0,098	0,000	0,000	0,000
					704		0,306	0,000	0,000	0,000
					706		0,291	0,000	0,000	0,000
					712		0,200	0,000	0,000	0,000
					714		0,006	0,000	0,000	0,000
					715		0,080	0,000	0,000	0,000
					Total parque	0,00 [1]	0,981	0,000	0,000	0,000
CRISTO DEL CALOCO	CRI	392774	4510972	45	Posiciones Futuras		0,000	0,000	0,000	0,000
					Total parque	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
				15	Posiciones Futuras		0,000	0,000	0,000	0,000
					702		0,040	0,000	0,000	0,000
					705		0,500	0,000	0,000	0,000
Total parque	0,00 [1]	0,540	0,000	0,000	0,000					
CUELLAR	CLL	390535	4583408	45	Posiciones Futuras		0,000	0,000	0,000	0,000
					Total parque	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
				15	Posiciones Futuras		0,043	0,000	0,000	0,000
					704		1,081	0,000	0,000	0,000
					705		0,590	0,000	0,000	0,000
					706		1,037	0,000	0,000	0,000
					709		0,079	0,000	0,000	0,000
					Total parque	0,00 [1]	2,830	0,000	0,000	0,000

Subestación		Georreferenciación [1]		Nivel de tensión (kV)	Posición del parque	Capacidad disponible (MW) [2]	Capacidad Ocupada (MW) [3]	Capacidad en estudio (MW) [4]		
Nombre	Matrícula	X	Y					Fotovoltaico	Eólico	Otros
DIGESNOR	DIG	386890	4561999	45	Posiciones Futuras		0,000	0,000	0,000	0,000
					Total parque	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
ESCALONA DEL PRADO	EDP	406371	4556510	45	Posiciones Futuras		0,000	0,000	0,000	0,000
					Total parque	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
				15	Posiciones Futuras		0,000	0,000	0,000	0,000
					704		0,907	0,000	0,000	0,000
					706		0,005	0,000	0,000	0,000
Total parque	0,000	0,912	0,000	0,000	0,000					
LASTRAS DEL POZO	LAS	387173	4526405	132	Posiciones Futuras		80,000	0,000	0,000	0,000
					Total parque	0,000	80,000	0,000	0,000	0,000
				45	Posiciones Futuras		0,000	0,000	0,000	0,000
					Total parque	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
				15	Posiciones Futuras		0,000	0,000	0,000	0,000
					703		3,626	0,000	0,000	0,000
					706		1,000	0,000	0,000	0,000
					707		0,195	0,000	0,000	0,000
Total parque	0,00 [1]	4,821	0,000	0,000	0,000					
LOS ANGELES DE S. RAFAEL	ARF	395893	4515008	45	Posiciones Futuras		0,000	0,000	0,000	0,000
					Total parque	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
				15	Posiciones Futuras		0,000	0,000	0,000	0,000
					708		1,588	0,000	0,000	0,000
Total parque	0,00 [1]	1,588	0,000	0,000	0,000					
NAVA DE LA ASUNCION	NAS	374215	4557102	45	Posiciones Futuras		0,000	0,000	0,000	0,000
					Total parque	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
				15	Posiciones Futuras		0,000	0,000	0,000	0,000
					702		0,990	0,000	0,000	0,000
					703		0,700	0,000	0,000	0,000

Subestación		Georreferenciación [1]		Nivel de tensión (kV)	Posición del parque	Capacidad disponible (MW) [2]	Capacidad Ocupada (MW) [3]	Capacidad en estudio (MW) [4]		
Nombre	Matrícula	X	Y					Fotovoltaico	Eólico	Otros
					704		1,254	0,000	0,000	0,000
					706		1,980	0,000	0,000	0,000
					707		0,900	0,000	0,000	0,000
					711		1,331	0,000	0,000	0,000
					713		0,028	0,000	0,000	0,000
					Total parque	0,000	7,183	0,000	0,000	0,000
OTERO DE HERREROS	OTE	398191	4518616	45	Posiciones Futuras		0,000	0,000	0,000	0,000
					Total parque	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
				15	Posiciones Futuras		0,100	0,000	0,000	0,000
					Total parque	0,00 [1]	0,199	0,000	0,000	0,000
PALAZUELOS	PZL	408869	4532080	132	Posiciones Futuras		0,000	0,000	0,000	0,000
					Total parque	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
				45	Posiciones Futuras		0,000	0,000	0,000	0,000
					Total parque	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
				15	Posiciones Futuras		0,000	0,000	0,000	0,000
					706		0,520	0,000	0,000	0,000
					709		0,005	0,000	0,000	0,000
					710		0,003	0,000	0,000	0,000
					712		0,030	0,000	0,000	0,000
					Total parque	0,00 [1]	0,558	0,000	0,000	0,000
PEROGORDO	PGD	402777	4531102	132	Posiciones Futuras		48,000	0,000	0,000	0,000
					108		49,980	0,000	0,000	0,000
					Total parque	0,000	97,980	0,000	0,000	0,000
				45	Posiciones Futuras		23,000	0,000	0,000	0,000
					Total parque	0,000	23,000	0,000	0,000	0,000
PRADENA	PRA	439187	4554336	45	Posiciones Futuras		0,000	0,000	0,000	0,000

Subestación		Georreferenciación [1]		Nivel de tensión (kV)	Posición del parque	Capacidad disponible (MW) [2]	Capacidad Ocupada (MW) [3]	Capacidad en estudio (MW) [4]		
Nombre	Matrícula	X	Y					Fotovoltaico	Eólico	Otros
					Total parque	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
				15	Posiciones Futuras		0,000	0,000	0,000	0,000
					703		0,065	0,000	0,000	0,000
					704		0,025	0,000	0,000	0,000
					Total parque	0,000	0,090	0,000	0,000	0,000
PUENTE DE PIEDRA	PPI	388105	4556201	132	Posiciones Futuras		20,000	0,000	0,000	0,000
					Total parque	0,000	20,000	0,000	0,000	0,000
				45	Posiciones Futuras		8,000	0,000	0,000	0,000
					509		2,920	0,000	0,000	0,000
					Total parque	0,000	10,920	0,000	0,000	0,000
				15	Posiciones Futuras		0,000	0,000	0,000	0,000
					701		3,466	0,000	0,000	0,000
					703		3,143	0,000	0,000	0,000
					708		3,701	0,000	0,000	0,000
					709		2,680	0,000	0,000	0,000
710		3,077	0,000		0,000	0,000				
	Total parque	0,000	16,067	0,000	0,000	0,000				
RIAZA	RIZ	458576	4569316	45	Posiciones Futuras		0,000	0,000	0,000	0,000
					Total parque	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
				15	Posiciones Futuras		0,000	0,000	0,000	0,000
					704		0,070	0,000	0,000	0,000
					705		1,036	0,000	0,000	0,000
					Total parque	0,00 [5]	1,106	0,000	0,000	0,000
SAN ILDEFONSO	ILD	415223	4528706	45	Posiciones Futuras		0,000	0,000	0,000	0,000
					Total parque	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
				15	Posiciones Futuras		0,000	0,000	0,000	0,000
					703		0,029	0,000	0,000	0,000

Subestación		Georreferenciación [1]		Nivel de tensión (kV)	Posición del parque	Capacidad disponible (MW) [2]	Capacidad Ocupada (MW) [3]	Capacidad en estudio (MW) [4]		
Nombre	Matrícula	X	Y					Fotovoltaico	Eólico	Otros
					705		1,250	0,000	0,000	0,000
					706		0,030	0,000	0,000	0,000
					Total parque	0,00 [1]	1,309	0,000	0,000	0,000
SANCHONUÑO	SCH	390232	4575542	45	Posiciones Futuras		0,000	0,000	0,000	0,000
					Total parque	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
				15	Posiciones Futuras		0,080	0,000	0,000	0,000
					704		0,099	0,000	0,000	0,000
					706		2,114	0,000	0,000	0,000
					Total parque	0,000	2,293	0,000	0,000	0,000
TUREGANO	TUR	415967	4556650	45	Posiciones Futuras		0,000	0,000	0,000	0,000
					505		15,760	0,000	0,000	0,000
					Total parque	0,000	15,760	0,000	0,000	0,000
				15	Posiciones Futuras		0,000	0,000	0,000	0,000
					702		1,993	0,000	0,000	0,000
					703		0,009	0,000	0,000	0,000
					706		0,080	0,000	0,000	0,000
Total parque	0,000	2,082	0,000	0,000	0,000					
VALVERDE DEL MAJANO	VMJ	399178	4534734	45	Posiciones Futuras		0,000	0,000	0,000	0,000
					Total parque	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
				15	Posiciones Futuras		0,000	0,000	0,000	0,000
					702		0,679	0,000	0,000	0,000
					703		0,095	0,000	0,000	0,000
					704		0,300	0,000	0,000	0,000
					710		3,016	0,000	0,000	0,000
Total parque	0,00 [1]	4,090	0,000	0,000	0,000					

Notas específicas de la tabla:

[1] Sistema de referenciación geodésico

Coordenadas mostradas en el sistema de georreferenciación UTM ETRS89, huso 30.

[2] Capacidad de acceso disponible

Valor máximo de potencia para instalaciones de generación con posibilidad de acceso por cada nivel de tensión. La capacidad total disponible en una subestación no es la resultante de sumar la capacidad publicada en los diferentes niveles de tensión.

La información publicada de capacidad de acceso disponible no presupone la viabilidad de la conexión, que será considerada en el proceso de evaluación de las solicitudes de permisos de acceso y conexión y determinada por el cumplimiento de las condiciones técnicas y de seguridad aplicables.

0,00 [*]: Admitiremos a trámite solicitudes de potencia inferior a 4MW que soliciten conexión a la red de media tensión, con el objetivo de hacer el correspondiente estudio específico de acceso y conexión.

[3] Capacidad de acceso ocupada

Se considera la potencia correspondiente a las instalaciones de generación conectadas o con permisos de acceso y conexión vigentes por posición, incluyendo la generación en las instalaciones aguas abajo.

[4] Capacidad de acceso en estudio

Suma de la capacidad de acceso correspondiente a las solicitudes admitidas y en estudio por parte de UFD, sin permisos de acceso y conexión concedidos.

Consideraciones generales sobre la capacidad de acceso:

La capacidad de acceso publicada en virtud del artículo 33.9 de la Ley 24/2013, el artículo 5.4 del RD 1183/2020 y el artículo 12 de la Circular 1/2021 debe considerarse como informativa, sin que sustituya a la necesidad de realizar un estudio específico para cada solicitud concreta de acceso y conexión a la red de distribución de UFD.

Recordamos que, en cumplimiento del artículo 8 del RD 1183/2020, UFD no podrá admitir solicitudes de acceso y conexión en aquellas subestaciones donde se ha hecho constar que la capacidad de acceso otorgable es nula.

La determinación de la capacidad de acceso respecto a una instalación de generación específica y a un punto concreto de la red de distribución de UFD se evaluará en el procedimiento de obtención de los permisos de acceso y conexión tras la correspondiente solicitud realizada conforme a la legislación vigente.

La capacidad de acceso disponible en cada subestación podrá verse afectada por la Influencia de las redes adyacentes y/o de los informes de aceptabilidad.